

**ACTA Y VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA
DECIMOCUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA
COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA Y PREVENCIÓN SOCIAL**

18 DE MAYO DE 2026

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:05 horas del día 18 de mayo de 2026, reunidos en el Mezanine 2 del Palacio Municipal del Ayuntamiento de Guadalajara, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 103; 107; 108; 109, fracción XXI; y 112 del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, la presidenta de la comisión hizo constar la presencia de las y los regidores integrantes de la comisión y declaró la existencia del quórum legal para sesionar válidamente.

La regidora presidenta propuso el siguiente orden del día a las y los regidores de la comisión:

1. Declaratoria del quórum legal;
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día;
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Decimotercera Sesión Ordinaria del 27 de abril de 2026;
4. Asuntos varios; y
5. Clausura.

Una vez que fue puesto a consideración y discusión el orden del día, fue sometido a votación y aprobado por el voto favorable de las y los integrantes de la comisión.

En el tercer punto del orden del día, la presidenta de la comisión propuso dispensar la lectura del acta de la Decimotercera Sesión Ordinaria celebrada el 27 de abril de 2026 ya que previamente había sido distribuida entre los integrantes de la comisión. Al ser aprobada la dispensa, de inmediato preguntó a los mismos si tenían alguna observación o modificación, a lo que ningún integrante hizo uso de la voz. Acto continuo, fue sometida a votación y aprobada por unanimidad de los munícipes integrantes de la comisión.

En el cuarto punto del orden del día, al no haber más asuntos por tratar, la sesión de la comisión concluyó con la sesión a las 10:11 horas.